

0861

DECRETO No.

DE 2025

04 DIC 2025

Por el cual se hace un encargo.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA (D)

En uso de sus facultades legales.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 2533 del 04 de Diciembre de 2025 de la secretaría Administrativa de la alcaldía de Bucaramanga, se comisiona al señor Alcalde Designado de Bucaramanga, **JAVIER AUGUSTO SARMIENTO OLARTE**, identificado con número de cédula 91.510.120, por el día 09 de diciembre de 2025 en la ciudad de Bogotá, para cumplir con la convocatoria realizada por la Contraloría General de la República, específicamente por la Contraloría Delegada para la Gestión Pública e Instituciones Financieras, con el fin de llevar a cabo el desarrollo de una mesa de trabajo para abordar la situación presupuestal de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Esto con el propósito de revisar los aspectos administrativos, presupuestales y operativos que permitan asegurar la continuidad y sostenibilidad del órgano de control territorial, así como fortalecer su capacidad institucional. Por lo anterior

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar al Doctora **ADRIANA MARINA ROJAS RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.785.984, expedida en Bogotá, Secretaría Administrativa de la Alcaldía de Bucaramanga, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo, de todos los asuntos de competencia del Despacho del Alcalde, por el día 09 de Diciembre de 2025 desde las 9:30 am, hasta su reintegro y mientras permanezca fuera de la ciudad el señor Alcalde Designado de Bucaramanga, Doctor **Javier Augusto Sarmiento Olarte**.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga el día 04 de Diciembre de 2025.

El alcalde,


JAVIER AUGUSTO SARMIENTO OLARTE.
Alcalde de Bucaramanga (D)

Proyectó: Ángela Juliana Vargas Mancilla /Asesora despacho 
Revisó: Jairo Lozano – Secretario Jurídico 
Revisó: Andrés Alfonso Mariño- Subsecretario Jurídico 